

Manta, 31 de Agosto de 2016.

INFORME DE GERENCIA

En un mundo que tiende cada vez más hacia las estrategias como las reestructuraciones empresariales y fusiones, es necesario previo a tales acciones hacer un trabajo investigativo, analítico y cuantitativo de naturaleza contable para verificar la veracidad de los datos de la compañía.

Cumpliendo con la normativa de nuestro reglamento interno me dirijo a ustedes para informarles como corresponde a mi como administrador el funcionamiento de nuestra compañía primeramente se les presento un informe económico desde el mes de enero hasta el mes de diciembre que se les hizo llegar a ustedes para que analicen y verifiquen las cuentas, así mismo se le hizo llegar al señor comisario Sr. Ronald Chica para que analice cuentas y revise cada una de ellas, para esto según la reunión anterior realizada se consideró una comisión para revisar el balance los cuales optaron por contratar los servicios de una contadora particular la Sra. Ana Alvarado, la cual presento su informe sin novedad alguna.

Lo que podemos visualizar es que no se ha podido dar la cancelación en forma oportuna tanto al IESS como al SRI y conforme a lo revisado y expuesto en Asamblea ante el pleno de Socios se debe presentar los valores contables reflejados durante el 2015 y solicitar la colaboración con el pago oportuno de valores vencidos a la fecha ya que mi primer preocupación fueron los valores vencidos a la fecha que es un rubro muy alto por cobrar, mismo que han generado moras en gastos corrientes; se debe recordar que Solidariamente los socios son responsables de los pasivos generados.

Con la cobranza de los años pendientes se puede totalmente cancelar a los Acreedores y queda monto a favor ya que el principal propósito del análisis contable es reducir el riesgo de la transacción aportando a los Socios de Premiumcar S.A. Una evaluación independiente y detallada del negocio en todas las áreas.



Álvaro Mecías
Gerente General